

## El buzón de la tienda

Tu sitio de expresión

Teléfono: 4860555- tiendas@diariooccidente.com.co



Endulza tu vida

### Feria de descuentos

El próximo 22 de junio el **Diario Occidente** realizará un nuevo encuentro de tenderos en el Acuparque de la Caña. En esta oportunidad los asistentes disfrutarán de promociones y descuentos de todos los patrocinadores.

Rosquilla, sal, arroz, huevos, embutidos, granos, productos íntimos de mujeres, son algunos de los artículos que encontrarán durante el evento que es exclusivo para tenderos.

Además de la jornada lúdica y las promociones, los proveedores y personal de las diferentes empresas que estarán en la muestra comercial, aclararán todas las dudas de los asistentes en cuanto productos, fecha de vencimiento, precios sugeridos, entre otras.

### El dato

Además de las promociones, los tenderos participarán en rifas y show sorpresa durante el evento.

El registro de la actividad iniciará a las 12:30 p.m., el evento terminará a las 6:00 p.m.

Informes 4860555 ext 122 – 151



En el evento encontrará artículos para su tienda a muy buenos precios.

### EL FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PENSIONAL DE CARTAGO AVISA

Que el día 19 de noviembre del año 2015, falleció en el municipio de Cali el señor **Benjamín Montánchez Campo**, jubilado de la alcaldía de Cartago, que a solicitar la sustitución pensional del fallecido, sea presentado la señora María Amalfi Valdes Cruz identificada con cédula de ciudadanía N° 31.401.068 de Cartago, en calidad de cónyuge.

Las personas que se crean con igual o menor derecho de reclamar deben de hacerlo, y presentarse a esta entidad dentro de los treinta (30) días siguientes a este aviso.

**Junio 9 de 2016**

**Unico Aviso**



Nombre del fallecido(a), **MARTHA LUCIA TENORIO CHARRIA** quién en vida se identificó con la C.C. N° 31.247.628 de Cali (Valle), quienes se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales del docente fallecido el 20 de Marzo del 2016, deben presentarse en la Secretaría de Educación Municipal de Cali, CAM Torre Alcaldía Piso 8°, dentro de los Quince (15) días contados a partir de la fijación del primer edicto. Atentamente, LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA, Secretaria de Educación Municipal Santiago de Cali -Valle.

**SEGUNDO AVISO SANTIAGO DE CALI, 09 JUNIO 2016**



Nombre del fallecido(a), **CLARA EMILIA ANGULO ARIAS** quién en vida se identificó con la C.C. N° 31.968.561 de Cali (Valle), quienes se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales del docente fallecido el 28 de Marzo del 2016, deben presentarse en la Secretaría de Educación Municipal de Cali, CAM Torre Alcaldía Piso 8°, dentro de los Quince (15) días contados a partir de la fijación del primer edicto. Atentamente, LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA, Secretaria de Educación Municipal Santiago de Cali -Valle.

**SEGUNDO AVISO SANTIAGO DE CALI, 09 JUNIO 2016**



**ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI**

Consulte las publicaciones legales de la Alcaldía de Santiago de Cali en **www.occidente.co**

### HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE CARTAGO E.S.E. EN LIQUIDACION

TEL: 836.000.737-2

COMUNICACION OFICIAL  
Código:210-44.2

AVISO

La Agente Especial Liquidadora del Hospital Departamental de Cartago E.S.E. en Liquidación, informa que la nueva sede del Hospital Departamental de Cartago E.S.E. en liquidación está ubicada en el Barrio el Prado Carrera 3 Norte no. 14-12.

Atentamente

BLANCA ELVIRA CORTES REYES  
Agente Especial Liquidador  
Hospital Departamental de Cartago E.S.E.  
En Liquidación.

### AVISO DE LIQUIDACIÓN

Que en Asamblea de Asociados del día 19 de Agosto de 2015 por Acta No. 009, se decidió la disolución de la **COOPERATIVA ALIANZA EBAN CTA NIT. 900.146.272-9**, quedando en estado de liquidación. Para dar cumplimiento a lo previsto por el Artículo 110 de la Ley 79 de 1.988 y 232 del Código de Comercio se informa a los acreedores el estado de liquidación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de la cooperativa, para que hagan valer sus derechos.

EFREN FERNANDEZ FERNANDEZ  
LIQUIDADOR  
SEGUNDO AVISO

### Edarvico S.A.

Como requisito de la ley de reestructuración empresarial, cita al Comité Anual de Acreedores, el cual tendrá lugar el día 15 de Febrero de 2016 a las 2:00pm, en la calle 19 No. 1-41, barrio San Nicolás, Cali.

### EN MASSERNA

**PROMOCION POR \$ 950.000 ,  
2 LAMPARAS M.TERESA  
CRISTAL MURANO, 4 LUCES  
CON BOMBILLAS LED, 2  
ISABELINAS CRISTAL \$  
1.200.000, 2 COLONIALES  
MADERA \$ 500.000  
SERVICIO MANTENIMIENTO  
CALLE 8 # 6-26 TEL-8881693.**

### ORACION A LOS ARCANGELES

Enciende tres velas por 5 días seguidos en agua azucarada en honor a Arcángeles: Rafael, Miguel y Gabriel, pidiendo los deseos más difíciles. Publicar al tercer día y al 4 reciba sus deseos.

### EDICTOS

#### Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante JULIA REVELLO ALPALA poseedor de la C.C. No. 27.214.554 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 18 del mes de Mayo de 2008 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 80 de fecha 8 del mes de Junio del 2016, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 9 del mes de Junio de 2016 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. NOTARIO TERCERO DE CALI. Cod. Int. 112071

#### Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-16-0250 del día 08 de JUNIO de 2016, el señor(es) HUGO YURGEN BERNAL FONTECHA c.c. o Nit 79301777 propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado LOCALES LA 10 localizado en la CALLE 9 10-96/102 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 30 del Decreto 1469 del 30 de abril de 2010, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. MARTHA CECILIA CACERES GOMEZ CURADORA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI.cod.int.112073

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-16-0249 del día 07 de JUNIO de 2016, el señor(es) JEANNETTE JIMENEZ MARTINEZ, EVERARDO HERNANDEZ LONDONO c.c. o Nit 31831149, 16669196 propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA HERNANDEZ JIMENEZ localizado en la CARRERA 111 67-04 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 30 del Decreto 1469 del 30 de abril de 2010, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. MARTHA CECILIA CACERES GOMEZ CURADORA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI.cod.int.112076

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-16-0248 del día 07 de JUNIO de 2016, el señor(es) NORALBA REBOLLEDO DE HERNANDEZ, JORGE ARMANDO HERNANDEZ c.c. o Nit 31218210, 14449323 propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA HERNANDEZ REBOLLEDO localizado en la CARRERA 34 36-37 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 30 del Decreto 1469 del 30 de abril de 2010, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13



**POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI PLAN NACIONAL DE VIGILANCIA COMUNITARIA POR CUADRANTES**

ESTACION	TELEFONO	BARRIOS QUE CUBRE
LA SULTANA	3014891940	LLERAS RESTREPO
	3105325624	LLERAS CAMARGO
	3105337624	BRISAS DE MAYO Y PUEBLO JOVEN
	3105305975	URB CAÑAVERALEJO Y URB. VENEZUELA
	3105288833	SILOE
	3105313448	BELEN
	3014388629	CORTIJO, BELISARIO
	3014405015	SILOE, TIERRA BLANCA
	3014388295	LLERAS CAMARGO
	3014380323	LA SULTANA, LLERAS CAMARGO